

Guayaquil, Marzo 20 de 2001

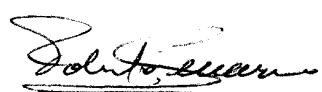
Señores:  
**ACCIONISTAS DE PROSEJUMA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañía, tengo a bien informar a ustedes, que habiendo revisado los Libros y Registros Contables, correspondientes al Ejercicio Económico de 2000, debo manifestarle que la administración a dado fiel cumplimiento de las Obligaciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevados, dando así cumplimiento con los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes

Atentamente,



**ABG. ROBERTO GUERRERO  
COMISARIO**

